



Proceso de Admisión de Primaria y Secundaria

1. Llene el formulario de inscripción para primer ingreso online.

2. Llene la entrevista psicológica que le llegará adjunta al correo electrónico suministrado en los datos del estudiante, en el Formulario de Inscripción.

3. Una vez completado los pasos 1 y 2, debe dirigirse a la ventanilla de contabilidad del colegio en horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 1:40 p.m. a cancelar B/ 50.00 para la evaluación (psicológica, entrevista al acudiente).

4. Debe PRESENTAR en físico, el día de la entrevista psicológica, los siguientes documentos:

- Foto actual tamaño carnet.
- Copia de la cédula juvenil (por ambos lados) o registro de nacimiento. En caso de ser extranjero o naturalizado, copia de pasaporte y del carnet de estatus migratorio.
- Paz y Salvo económico del colegio de procedencia, y/o de nuestro colegio, en caso de tener hermanos en el mismo.
- Carta de trabajo del responsable que se hará cargo de la colegiatura (acudiente o padres de familia).
- Copia del Certificado de bautizo, primera comunión y/o confirmación. De no ser católico debe presentar una carta donde indique que es consciente que el colegio, es católico y que se acoge a las normas y actividades religiosas del mismo.
- Certificado de Salud.
- Presentar los informes actualizados de las atenciones especializadas que ha recibido o está recibiendo (médico especialista, neurología, neuropsicología, psicología, terapias de fonoaudiología o lenguaje, modificación de conducta, estimulación temprana, integración sensorial, paidopsiquiatría y demás).
- Copia del último boletín (2025) y del año anterior (2024), obligatorio para los que piden cupo de 2 a 10 grado.
- Deberá entregar sus créditos completos al finalizar el año en curso. Los extranjeros deben presentarlos apostillados.
- Para extranjeros y panameños que hayan cursado fuera del país es OBLIGATORIA la nota de convalidación, que indique el grado a cursar en el año escolar que aplica en Panamá, expedido por el Ministerio de Educación (MEDUCA).
- Los estudiantes que van a décimo grado, deben traer copia de Certificado de Básica General. Los extranjeros deben presentarlos autenticados.
- Carta de buena conducta del colegio anterior.
- Copia de tarjeta de vacunas.
- Copia de cédula de ambos padres y acudiente (por ambos lados).

